

(S.E.39)

[24 al 30 de Septiembre]
Publicado el 06.10.2017



Dpto. Planificación Sanitaria
Sub-Dirección Médica
Servicio de Salud Biobío

BOLETÍN:
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
2010 al 2017

INTRODUCCIÓN

Este Boletín es realizado por la Unidad de Epidemiología del Departamento de Planificación Sanitaria del Servicio de Salud Biobío, gracias a la información que periódicamente envían los equipos de Salud y Asesor del Programa Respiratorio del SS.

Esperamos que la información epidemiológica que se entrega, sea la base para tomar decisiones en los distintos niveles de gestión, contando con la información necesaria para realizar los cambios y énfasis en las áreas que se requieren, con el fin de otorgar las mejores prestaciones, de manera pertinente y oportuna, a nuestra Población.

1. Total Atenciones en Red Asistencial – Resumen S.E. 39 - 2017

De las 17.585 consultas totales en la red, el 30% fueron resueltas a través de consultas de Morbilidad y el 70% por consultas de Urgencia. Esta semana las consultas presentaron una variación de un 0.3% más ubicándose en zona de alarma; las consultas respiratorias presentaron una variación de un 9.5% menos y las consultas entéricas corresponden al 3.7% del total de consultas (Tabla 1 y gráfico 1).

RESUMEN CONSULTAS EN RED ASISTENCIAL S.E.39 (2016-2017)					
Semana 39	Total consultas (Morb+Urgencia)	Consultas de Morbilidad	Consultas de Urgencia	Consultas Respiratorias (Morb+Urgencia)	Consultas Entéricas (Morb+Urgencia)
Totales 2017	17.585	5.196	12.389	4.862	657
% variac 2016	2,9%	11,5%	-0,3%	-8,2%	2,2%
% variac S.E. anterior	0,3%	12,5%	-4,0%	-9,5%	-17,7%
% del total	100%	30%	70%	28%	3,7%

GRÁFICO 1

En la semana 39 el total de consultas presentan una variación de un 2.9% más respecto a la misma semana del año anterior.

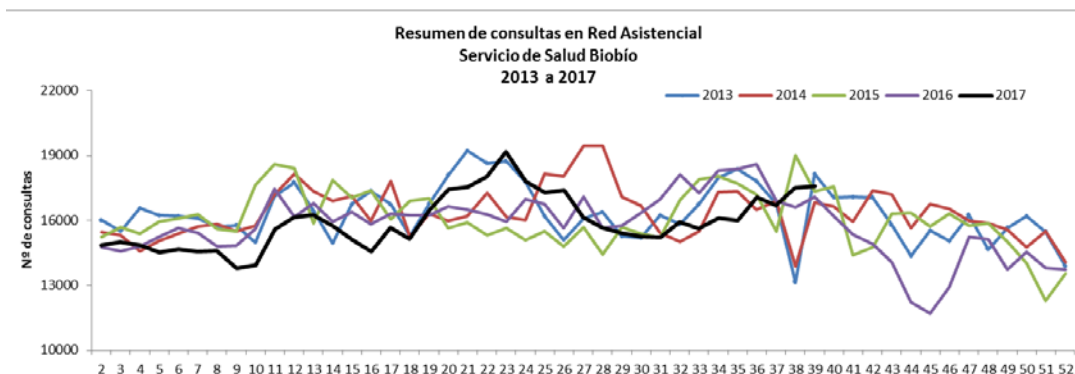


GRÁFICO 1*

El canal endémico muestra que las consultas totales se ubican en zona de alarma por 2da semana consecutiva.

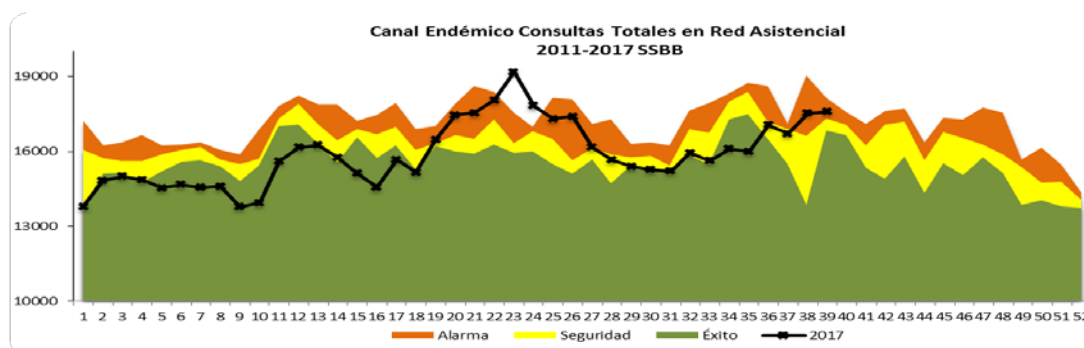


GRÁFICO 2

Esta semana las consultas respiratorias presentaron una variación de **9.5% menos** respecto la semana pasada y con un 8.2% menos de consultas respecto a la misma semana del año pasado.

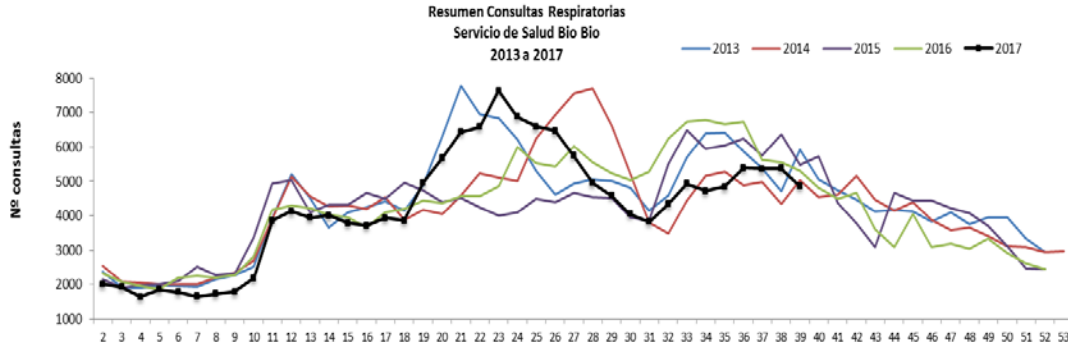


GRÁFICO 3

Las consultas respiratorias esta semana corresponden al **28%** del total de consultas.

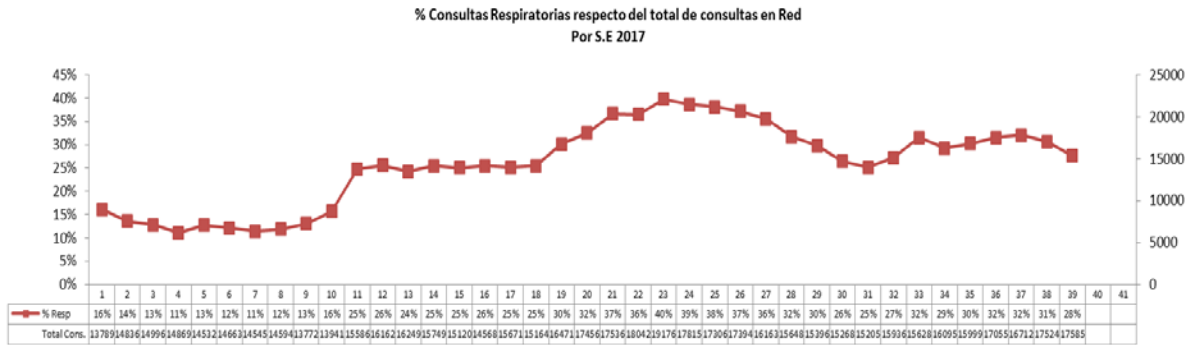


GRÁFICO 4

El canal endémico muestra que las consultas respiratorias esta semana se ubican en zona de éxito.

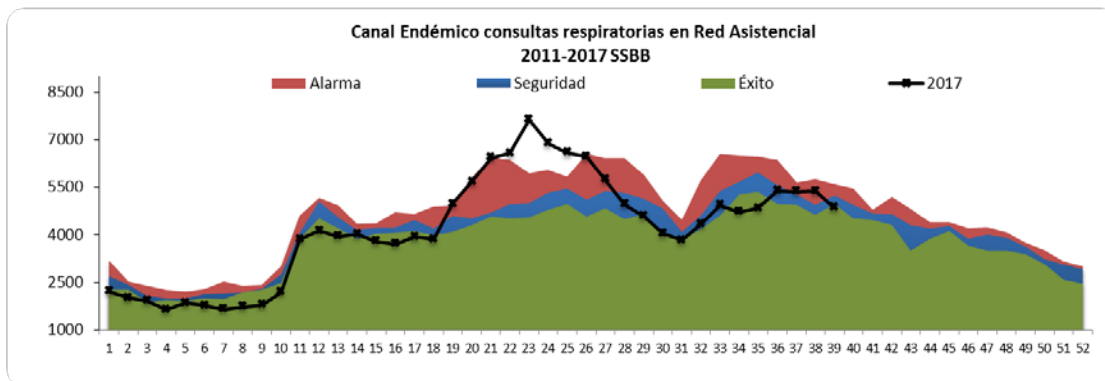
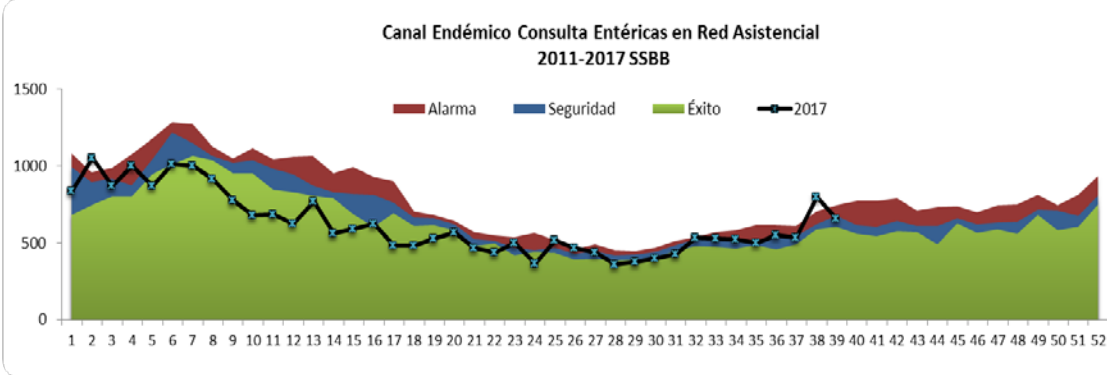


GRÁFICO 5

El canal endémico muestra que las consultas entéricas se ubican **zona de seguridad** disminuyendo en un 17.7% respecto a la semana pasada, y corresponden al 3.7% del total de consultas. (Gráfico 5)



HOSPITALIZACIONES. Índices ocupacionales CAVRR.

GRÁFICO 6.

El índice Ocupacional (IO) del Servicio de Pediatría disminuyó por 5ta semana consecutiva alcanzado un 60.5%, al igual que el IO por causa respiratoria (1.7%). Desde el 1 de Septiembre se mantiene el número original de camas disponibles (51). De las 31 camas promedio ocupadas diariamente, el 2.8% corresponde a causas respiratorias.

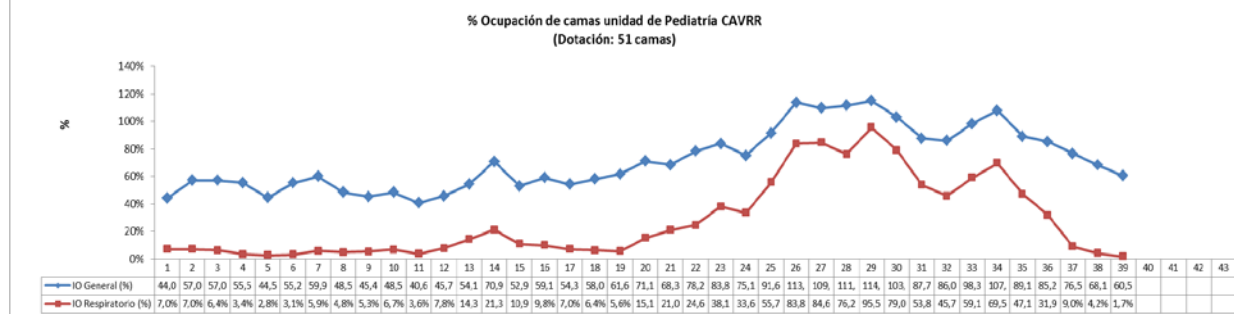
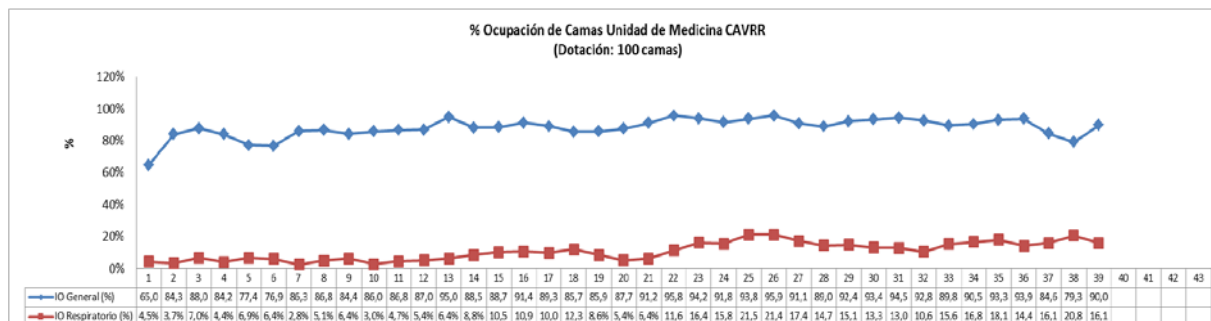


GRÁFICO 7

En el CC del Adulto (Medicina), el IO esta semana aumentó a un 90%, sin embargo en el IO por causa respiratoria se observa una disminución respecto a la semana anterior (16.1%). De las 91 camas promedio ocupadas diariamente, el 17.9% fue por causas respiratorias.



INFORMACIÓN IMPORTANTE.

Los Centros informantes son: Hospitales de la Familia y Comunidad (HFC) de Laja, Mulchén, Nacimiento, Yumbel, Santa Bárbara y Huépil, CESFAM (s) Comunal Los Ángeles, SAPU (s) de Comunal Los Ángeles, CESFAM Cabrero y SAPU Cabrero, Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles (CAVRR).

El resumen informativo elaborado en nuestro Dpto. comprende un resumen desde el 2013 a la fecha por semana y días, referida a **Consultas Médicas en nuestra Red**, destacando las de tipo respiratoria y su seguimiento.

El presente documento es elaborado en base a información de fuentes que se consideran confiables (Centros de Salud). Unidad de Epidemiología se esfuerza por asegurar, en todo momento, la exactitud de los contenidos aquí publicados y confía en la veracidad de estos bajo la validación y revisión tanto de los Equipos Estadísticos como del Jefe de SOME de cada Establecimiento según sea el caso y que finalmente es tabulada, procesada y reproducida en este Boletín Semanal.

Del mismo modo esta Unidad no puede aceptar cambios posteriores sin aviso en tiempo estipulado de la información, causal directa de las diferencias que se puedan presentar entre los datos recopilados y los publicados en el Boletín.

Finalmente, este Boletín tiene como propósito evidenciar la situación actualizada y validada por los propios Equipos de Salud respecto a Consultas Médicas en Red SSBB, incluyendo una mirada retrospectiva de la información como insumo para la toma de decisiones en estos equipos como para nuestra Institución.

Salud Responde:

Difusión del uso del salud responde 600 360 77 77, ya que es una medida de prevención en sí misma, al evitar que personas con patologías simples no asistan a centros de atención donde se pueden producir contagios.

De parte de "**DPTO PLANIFICACIÓN SANITARIA**", esperamos que esta información sea de su utilidad.